



## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RECOBB S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diecisiete horas treinta, según convocatoria en el domicilio de la empresa Calle OE5U, Número 18 y Carapungo, Manzana C, Supermanzana 11, se reúnen los accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del año 2019 del Gerente General.
- 2.- Consideración y Notas de los Estados Financieros año 2019
- 3.- Informe del Comisario año 2020

Asiste a la convocatoria la Sra. Ingeniera Wendy Marianela Carrera G, es accionista y Representante Legal, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones valoradas en 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, dando un total de cuatrocientos dólares, se presenta también la señorita Anita Lucia Gavilánez Carvajal, es accionista y por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones valoradas en 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, dando un total de cuatrocientos dólares, dando un total de ochocientos dólares, quedando legalmente constituida la Junta Universal Ordinaria de accionistas de la empresa RECCOB S.A.

Verificando el quorum y acogándose a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden declararse en Junta Universal Ordinaria.

Para efecto de la misma La señorita Anita Lucia Gavilánez Presidenta de la empresa, es quien dirige la sesión dispone se proceda con el orden del día, la



Señora Wendy Carrera, Gerente General de la empresa nombrada en funciones en noviembre del dos mil diecinueve, toma la palabra para dar el informe de las actividades realizadas en el año 2019 y las expectativas de la administración para el año 2020, leído los documentos la junta decide aprobar por unanimidad su contenido.

Para seguir con el orden del día la Presidenta dispone la consideración de los Estados Financieros del año 2019, para lo cual el Gerente General presenta el Balance General, Balance de Resultados, Balance Evolución de Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances, cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.

Todos los documentos mencionados se adjuntan a esta acta.

Presentados y analizados los Estados Financieros, la junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el contenido de los mismos.

El Presidente Ejecutivo da paso al Comisario designado por la Junta de accionistas Ing. Jacqueline Chango, quien da lectura de su informe en donde examino la contabilidad, sus justificaciones y el estado económico-financiero de la empresa, la junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el contenido del mismo

No habiendo otro asunto a tratarse de acuerdo a la convocatoria la Presidenta dispone dar lectura al acta de esta convocatoria, aprobándose su contenido por unanimidad

La Presidenta de la Junta declara terminada, siendo las diecinueve horas.



Para constancia firman, la Presidenta, la Gerente General, quienes son Accionistas.

Srta. Anita Lucia Gavilánez C.

**PRESIDENTA Y ACCIONISTA**

CI: 0201345345

Ing. Wendy Marianela Carrera G

**GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA**

CI: 1724104136